

2015: CENTENARIO LUCTUOSO DEL GENERAL JOSÉ DE LA CRUZ PORFIRIO DÍAZ MORI, "SOLDADO DE LA PATRIA"

SUBDIRECCIÓN: GENERAL DE ADMÓN. Y FINANZAS
DIRECCIÓN: DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD: DE SERVICIOS AL PERSONAL
DEPARTAMENTO: RELACIONES LABORALES

CIRCULAR No. 01

Oaxaca de Juárez, Oax., 01 de enero 2016.

**CC. SUBDIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD,
SUBDIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN Y CALIDAD,
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS,
DIRECTORES DE ÁREA, COORDINADORES GENERALES,
DIRECTOR DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD,
JEFES DE JURISDICCIONES SANITARIAS,
DIRECTORES DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD,
JEFES DE UNIDAD Y DEPARTAMENTO.
P R E S E N T E.**

De conformidad con lo previsto por los Artículos 74 de la Ley Federal del Trabajo, 141 de las Condiciones Generales de Trabajo; y la Circular No. 060 de fecha 4 de junio del año 2011, emitida por esta Dirección de Administración, a través de la cual se homologan las prestaciones no económicas para el personal regularizado, me permito hacer de su conocimiento los días de descanso obligatorio y festivos en los que de manera programática se suspenderán las labores durante el año 2016, dispuestos por los ordenamientos y normatividad antes citadas, así como los días autorizados por el Titular de los Servicios de Salud de Oaxaca, como a continuación se detallan:

DÍA	MES	MOTIVO	OBSERVACIONES
1°	ENERO	"AÑO NUEVO"	
6	ENERO	"DIA DE LA ENFERMERA"	Al personal que labore turno nocturno de jornada alterna, se le repondrá en tiempo 4 ú 8 horas laboradas del día festivo.
1	FEBRERO	5 FEBRERO "ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE 1917"	
9	FEBRERO	"DÍA NACIONAL DEL ODONTOLOGO"	Únicamente para trabajadores que laboren dicho día.
8	MARZO	"DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER"	Personal femenino, disfrutándolo de forma escalonada.
21	MARZO	"ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE BENITO JUÁREZ"	
24 y 25	MARZO	CONMEMORACIÓN DE LA SEMANA SANTA	*Al personal de Jornada Especial (sábado, domingo y días festivos) de los 4 días consecutivos, laborarán 3 días y descansara un día;
5	MAYO	"ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE PUEBLA DE 1892"	

"2015, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"

Continúa en la hoja No. 2

10	MAYO	"DÍA DE LAS MADRES"	Para trabajadoras que laboren Jornada Nocturna se les retribuirá según el Art. 78, Fracción V, Inciso A y B de la Condiciones Generales de Trabajo.
12	MAYO	"DÍA DEL INTENDENTE"	Comprende los trabajadores que desempeñen funciones de: afanadores, camilleros, lavaderos, cocineros, mantenimiento y calderas. Al personal que labore turno nocturno de jornada alterná, se le repondrá en tiempo 4 u 8 horas laboradas del día festivo.
18	JULIO	PRIMER LUNES DEL CERRO (Únicamente Valles Centrales)	Aplica únicamente para la Jornada Diurna (Turno matutino y vespertino).
25	JULIO	DÍA DEL EMPLEADO ADMINISTRATIVO	Únicamente para el personal que desempeña funciones administrativas.
17	AGOSTO	DÍA DEL TRABAJADOR DE PALUDISMO	Únicamente a los trabajadores del programa paludismo que laboran en campo.
16	SEPTIEMBRE	"ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA"	
21	SEPTIEMBRE	DÍA DEL LABORATORISTA	Comprende los trabajadores que desempeñen funciones de: Laboratoristas y Químicos. Al personal que labore turno nocturno de jornada alterna, se le repondrá en tiempo 4 u 8 horas laboradas del día festivo.
21	NOVIEMBRE	20 DE NOVIEMBRE "ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"	
1 y 2	NOVIEMBRE	FESTIVIDAD DE DÍA DE MUERTOS	Corresponde laborar a los trabajadores de la Jornada Especial de sábados, domingos y días festivos

Sin otro particular, hago propicio el medio para desearles una Feliz Navidad y Prospero Año Nuevo 2016.

**ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.**



SERVICIOS DE SALUD DE OAXAC.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

LIC. SERGIO FÉLIX MENDOZA BENÍTEZ.

- C.f.p.- Ing. Héctor González Hernández.- Encargado del Despacho de la Dirección General de los S.S.O.- Para su conocimiento
- Lic. Hugo Alberto Espinoza Morales.- Subdirector General de Administración y Finanzas de los S.S.O.- Mismo fin.
- Lic. Martín Mario Méndez Ruíz. Director de Asuntos Jurídicos de los S.S.O.- Mismo fin.
- Enf. Constantino Mario Félix Pacheco.- Secretario General de la Sección Sindical No. 35 del S.N.T.S.A.- Mismo fin.
- C. Adelfo Carrasco Martínez.- Secretario General de la Sección Sindical No. 73 del S.N.T.S.A.- Mismo fin.
- C. Luis Gerardo Aguilar Gómez.- Secretario General de la Sección Sindical No. 94 del S.N.T.S.A.- Mismo fin.
- C. Lic. José Carlos Morales Cruz.- Secretario General de la Sección Sindical No. 71 del S.N.T.S.A.- Mismo fin.

CRFH*RCMS*NAP*SIGG.